

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44033 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la conclusión de concurso

Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Adm. de Justicia del Juzgado Mercantil núm. 5 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm. 5 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111, Edificio C, 12.ª planta.

Numero de Asunto. - Concurso voluntario 232/2016 6

Tipo de Concurso. - Voluntario

Entidad Instante del Concurso y NIF.- Income Business, S.L. B66075482

Fecha del Auto de Conclusión- 9 de noviembre de 2016

Se Acuerda la Conclusión del concurso de Income Business, S.L., cesando todos los efectos de la declaración del concurso, sin perjuicio de su posible reapertura.

Acuerdo la extinción de la personalidad jurídica de la sociedad instante y la cancelación de sus asientos registrales.

Cese en su cargo el administrador concursal, quedando aprobada la rendición final de cuentas.

Barcelona, 10 de noviembre de 2016.- El Letrado de la Adm. de Justicia.

ID: A180054959-1